

Puerto: _____

Solicitud para la utilización privativa del dominio público portuario a Ports de la Generalitat

Datos de la persona solicitante:

Domicilio: _____ Código postal: _____ Población: _____

Teléfono: _____ Dirección electrónica a efectos de notificación: _____

Datos complementarios:

1 En el caso de embarcaciones: datos de la persona que realice la actividad de reparación o mantenimiento, o bien la persona propietaria, naviera, capitana o patrona del barco, salvo que ésta coincida con la persona solicitante.

2 En el caso de pesada de vehículos y mercancía: datos de la propietaria o bien de la consignataria, transitaria u operadora logística representante de la mercancía, salvo que ésta coincida con la persona solicitante.

Ocupación o servicio que se solicita (marcar la opción):

Ocupación de casetas destinadas a la pesca y espacios cubiertos (tasa TO1)	Estancia de barcos en la zona del varadero (tasa TO4) ¹
Ocupación con bienes muebles (tasa TO3)	Estacionamiento de vehículos (tasa TA6)
	Utilización de la báscula (tasa TP1) ²

Características de la utilización privativa:

Superficie: _____ Tiempo: _____

TO3 Descripción de los objetos depositados (para el sector comercial, materiales de construcción, aparatos de venta automática, aparatos de pesca, sillas, mesas, ...):

TO4: Tipo de barco: _____

TA6: Tipo y matrícula de vehículo: _____

TP1: Tipo de objeto pesado: _____

Servicios complementarios solicitados:

Suministro de luz (tarifa E-3)

Suministro de agua (tarifa E-3)

Observaciones:

Localidad, fecha:

Firma:

- **Normativa portuaria:** La petición, utilización o aceptación del servicio por parte del usuario implica su conformidad con la legislación portuaria vigente y con las cuantías de las tasas aplicables, reguladas en el Decreto legislativo 2/2010, de 3 de agosto, por el cual se aprueba el texto articulado de las tasas aplicables por Ports de la Generalitat. La legislación portuaria vigente estará a disposición del usuario, para su consulta e información, en las oficinas de Ports de la Generalitat y en la página web ports.gencat.cat. Todo desistimiento o renuncia al servicio otorgado requiere la comunicación a la Zona Portuaria a los efectos económicos correspondientes.

- **Información sobre Protección de Datos Personales:**

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y al artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos serán tratados por parte de Ports de la Generalitat, como responsable de éstos:

Identidad:	Ports de la Generalitat
Dirección postal:	C/ Dr. Roux, 59-61, 08017 Barcelona
Teléfono:	93 206 09 30
Dirección electrónica:	ports.generalitat@gencat.cat
Contacto DPD:	dpoports@gencat.cat

La finalidad del tratamiento es la tramitación y la gestión económica respecto las personas proveedoras y clientela. La base legal para el tratamiento de sus datos es en ejercicio de poderes públicos en virtud de las competencias del responsable del tratamiento y de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 5/1998, de 17 de abril, de puertos de Catalunya. Los datos se comunicarán a los encargados de tratamiento que proveen los servicios TIC por cuenta del responsable del tratamiento. Los datos no se comunicarán a otras categorías de destinatarios, excepto en los casos previstos por la ley. Los datos recogidos se conservarán mientras exista un interés mutuo, y siempre que sean necesarios para cumplir con la legislación vigente.

Así mismo, **solicitamos su autorización para poder realizaros encuestas referidas a nuestro servicio** (*marcar la opción escogida*):

SI

NO

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición, así como el derecho a la portabilidad de los datos, mediante un escrito dirigido a Ports de la Generalitat o a través de la dirección electrónica atencionsuarisports@gencat.cat

En caso de considerar que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control a Agència de Protecció de Dades